

La UTN inauguró nuevos laboratorios a través del programa Gen Técnico

La Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional inauguró nuevos laboratorios. Fueron construidos y equipados a través del programa Gen Técnico Roberto Rocca de la empresa Ternium. **Local 3**



● UN NUEVO HITO EN SALUD PÚBLICA LOCAL

Sanatorio GO inició sus prestaciones en el moderno edificio asistencial que el municipio construyó en la zona sur

Con más de un centenar de turnos previamente acordados y otras tantas consultas de demanda espontánea, este martes comenzaron a brindarse prestaciones médicas en el nuevo Sanatorio GO de la zona sur de la ciudad. Funciona en un edificio construido y concesionado por la Municipalidad de San Nicolás, que cuenta con una superficie cubierta de 1140 metros cuadrados cubiertos, divididos en dos plantas. Las áreas ya operativas con las de policonsultorios, vacunatorio, laboratorio y diagnóstico por imágenes. **En foco 2**



ADIMRA

Preocupa a los metalúrgicos el cierre de pymes y la pérdida de puestos laborales

La producción metalúrgica registra una caída superior al 10% interanual y niveles de capacidad ociosa que en algunos segmentos alcanzan el 60%. El deterioro fue advertido por empresarios de distintas ramas y regiones del país, quienes señalaron que la contracción del consumo interno se consolidó como el principal factor de la caída. **Local 4**

IPC DEL INDEC

La inflación de marzo fue del 3,4% y acumuló 9,4% en el primer trimestre

Nacional S

COPA LIBERTADORES

Boca goleó a Barcelona y es único líder

El Xeneize derrotó al equipo de Guayaquil por 3 a 0 en La Bombonera y con seis puntos encabeza el Grupo D. Lautaro Di Lollo, Santiago Ascacibar y Ander Herrera convirtieron los goles. Su próximo compromiso por el certamen continental será ante Cruzeiro en Belo Horizonte. **Deportes 12**

SALUD PÚBLICA

Sanatorio GO inició sus prestaciones en el nuevo edificio asistencial que el municipio construyó en la zona sur

Con más de un centenar de turnos previamente acordados y otras tantas consultas de demanda espontánea, este martes comenzaron a brindarse prestaciones médicas en el nuevo Sanatorio GO de la zona sur de la ciudad. “Es un paso importantísimo que estamos dando para avanzar en nuestro plan estratégico de salud”, destacó el intendente Santiago Passaglia. Las áreas ya operativas son las de policlínicos, vacunatorio, laboratorio y diagnóstico por imágenes.



El Sanatorio GO de zona sur beneficiará a más de 40.000 vecinos de nuestra ciudad, con atención médica de calidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras recibir la habilitación de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, este martes comenzó a brindar sus servicios el Sanatorio GO de la zona sur, sumando así un nuevo efector sanitario de gran escala en nuestra ciudad.

“Es un paso importantísimo que estamos dando para avanzar en nuestro plan estratégico de salud para la ciudad, sumado al hospital de zona norte y zona oeste”, destacó el in-

tendente nicoleño Santiago Passaglia. Y agregó: “Van a estar trabajando allí más de 100 profesionales, con aparatología de última generación”. Asimismo, marcó la “importancia de invertir en salud y acercar la salud a los vecinos”.

Inicialmente, se encuentran operativas las áreas de policlínicos, vacunatorio, laboratorio y diagnóstico por imágenes. Previo a su apertura, cientos de nicoleños solicitaron turnos para acudir a los distintos profesionales en las primeras semanas de servicio. Desde Grupo Oroño estimaron que, entre esas atenciones,

cerca del 45% corresponde a pacientes que cuentan con la cobertura gratuita del Seguro Médico Municipal.

Cabe destacar que el nuevo hospital cuenta con consultorios de cardiología, diagnóstico por imágenes, salud de la mujer, clínica médica, pediatría, traumatología y ortopedia, oftalmología, fonoaudiología y odontología, además de áreas de chequeos de salud, nutrición (control y plan alimentario), diabetes y obesidad, y servicios complementarios como vacunatorio y medicina del deporte. Además, dispone de un espacio destinado íntegramente a kinesiología.

Quienes deseen solicitar turnos para las diferentes especialidades pueden comunicarse a través de la central de turnos al 336 448-8500 o ingresando a la página web de Grupo Oroño: <https://gored.com.ar/>.

Infraestructura

Cabe recordar que el edificio donde funciona dicho centro sanitario, ubicado en Av. Savio a metros de la Rotonda Sur de la Ruta 188, fue construido por la Municipalidad de San Nicolás y concesionado mediante licitación pública a Grupo Oroño.

Se trata de un edificio de dos plan-

tas y 1140 m² cubiertos, diseñado para brindar atención médica integral y accesible. La infraestructura incluye 12 consultorios, 6 boxes de kinesio- logía, 2 gimnasios de rehabilitación, vacunatorio, odontología, consultorios especializados y un amplio plantel de profesionales médicos. Asimismo, cuenta con laboratorio de análisis clínicos, con ingreso independiente por calle Acevedo. Fue diseñado como un centro médico de última generación que beneficiará a más de 40.000 vecinos que actualmente deben trasladarse a otros puntos de la ciudad para recibir atención médica.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SE INCORPORARON ESPACIOS DE HIDRÁULICA, ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y AUTOMATIZACIÓN

La UTN y Ternium inauguraron nuevos laboratorios que amplían las prácticas de estudiantes en San Nicolás

“No estamos inaugurando solamente tres nuevos laboratorios. Estamos abriendo oportunidades”, destacó el CEO de Ternium, Renato Catallini. La iniciativa se enmarca en el programa Gen Técnico y apunta a mejorar la capacitación práctica y ampliar oportunidades para estudiantes de la región. El decano Tomás Avetta señaló la ‘posibilidad de evolución en el ámbito de las ciencias duras, con equipamiento de actualidad’ que resulta clave en la formación.



IARA CERASI / EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La UTN Facultad Regional San Nicolás inauguró este martes los nuevos laboratorios del programa Gen Técnico, que incorporan espacios de hidráulica, electricidad industrial y automatización, destinados a fortalecer las prácticas de estudiantes secundarios y universitarios.

El acto se realizó en la sede de la casa de estudios con la presencia de autoridades académicas, municipales y representantes de Ternium, empresa que impulsa la iniciativa junto a la universidad. La propuesta se enmarca en una estrategia que busca acercar la formación a las demandas actuales de la industria y consolidar el vínculo con el entramado productivo local.

Durante la inauguración, el intendente Santiago Passaglia destacó

el impacto de estos espacios en la formación de los estudiantes. Aseguró que “estas nuevas aulas van a seguir formando a nuestros jóvenes, dándoles herramientas concretas y sobre todo más oportunidades el día de mañana”, y remarcó que el camino pasa por “invertir en tecnología, en educación y en talento argentino”.

En esa línea, vinculó la capacitación con el desarrollo económico y social al afirmar que “con más capacitación, más producción, más trabajo de calidad y sobre todo más argentinos que puedan vivir mejor de su esfuerzo”. También ponderó el valor del trabajo conjunto entre sectores al considerar que este tipo de proyectos muestran que “cuando dejamos de lado las diferencias y nos enfocamos en lo que realmente importa, los resultados son mejores”.

Desde la facultad, el decano Tomás Avetta valoró el proceso de articu-

lación sostenido con la empresa. Explicó que la concreción de los laboratorios “es posible por el trabajo que venimos haciendo ya hace varios años con Ternium” y subrayó la importancia de contar con infraestructura acorde a las exigencias actuales. En ese sentido, planteó que poder ofrecer a los estudiantes “una posibilidad de evolución en el ámbito de las ciencias duras, con equipamiento de actualidad” resulta clave en su formación.

Avetta también hizo hincapié en que el aprendizaje a través de la práctica permite comprender mejor las distintas temáticas, y advirtió que sin equipamiento el “saber ser” resulta muy difícil. A la vez, sostuvo que estos espacios refuerzan la articulación educativa al señalar que “esto genera un puente entre la escuela técnica y la universidad”, y definió a la institución como abierta a

toda la comunidad: “La facultad es para todos, es pública y gratuita”.

Desarrollo local

Por parte del sector industrial, el CEO de Ternium, Renato Catallini, enmarcó la inauguración en una mirada más amplia sobre el desarrollo local. “No estamos inaugurando solamente tres nuevos laboratorios. Estamos abriendo oportunidades, estamos impulsando vocaciones”, expresó, al tiempo que explicó que los nuevos espacios permitirán a los alumnos formarse “con herramientas y experiencias muy cercanas a las que hoy exige la industria de primera línea”. El directivo añadió además que el objetivo es que los estudiantes puedan “transformar lo aprendido en oportunidades concretas de desarrollo”. En su intervención, insistió en la necesidad de sostener la articulación entre distintos actores al

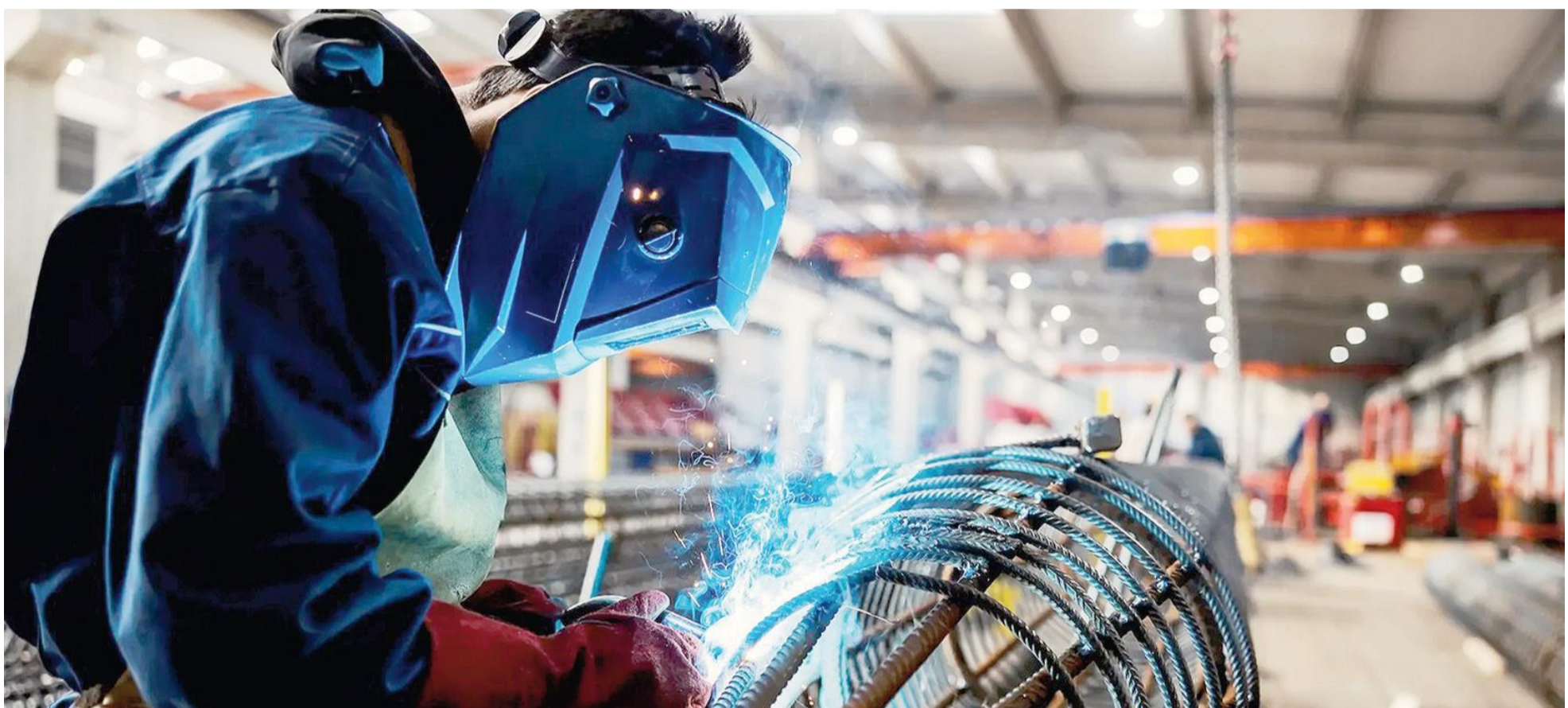
señalar que “la industria y la educación técnica son motores fundamentales del desarrollo económico y social” y que “cuando la educación, la industria y la comunidad trabajan juntas, el progreso deja de ser una promesa y se convierte en una realidad”. Catallini se refirió también al rol de la educación en el desarrollo y expresó su firme convicción de que la educación pública es el motor de desarrollo social, de igualdad y de movilidad, al tiempo que manifestó: “Tenemos una gran responsabilidad en continuar invirtiendo en educación pública de calidad”.

La puesta en marcha de estos laboratorios se suma a otras iniciativas del programa Gen Técnico y refuerza la formación vinculada al mundo del trabajo. En San Nicolás, la apuesta vuelve a estar en los jóvenes y en generar oportunidades de desarrollo en la ciudad.

ADIMRA RECLAMA CAMBIOS URGENTES EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

Metalúrgicos alertan sobre el riesgo de cierre de establecimientos y la pérdida de empleos en el sector

A la espera del dato referido a la actividad en marzo, la producción metalúrgica atraviesa un nuevo retroceso, con una caída superior al 10% interanual y niveles de capacidad ociosa que en algunos segmentos alcanzan el 60%. El deterioro fue advertido por empresarios de distintas ramas y regiones del país, quienes señalaron que la contracción del consumo interno se consolidó como el principal factor de la caída.



En febrero, la producción metalúrgica había registrado una baja del 10,3% y ocho de los principales sectores del rubro mostraron resultados negativos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Empresarios metalúrgicos de distintas ramas y regiones del país encendieron una señal de alarma por el fuerte deterioro que atraviesa la industria. De acuerdo con un informe reciente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), la actividad registra una caída superior al 10% interanual y niveles de capacidad ociosa que, en algunos segmentos, ya alcanzan el 60%.

El trabajo, procesado por la agencia Noticias Argentinas (NA), advierte que el fenómeno responde a una combinación de factores: la contracción del consumo interno, la virtual paralización de la obra pública nacional y modificaciones en la demanda de sectores clave como el petróleo, el gas y la agroindustria. El impacto se siente con fuerza en las pequeñas y medianas empresas,

que constituyen el núcleo del entramado metalúrgico argentino.

Desde Adimra señalan que la competencia con productos importados, en especial de China y Brasil, se da en condiciones desiguales. Mientras la industria local opera bajo una elevada presión impositiva y dificultades de financiamiento, muchos de sus competidores externos

● **Los empresarios metalúrgicos cuestionan la apertura comercial sin reglas claras y el fomento a la importación de maquinaria usada, medidas que, según advierten desde Adimra, debilitan la cadena de valor local.**

reciben subsidios y apoyo estatal para exportar, lo que profundiza la pérdida de competitividad de la producción nacional.

Los empresarios también cuestionan la apertura comercial sin reglas claras y el fomento a la importación de maquinaria usada, medidas que, según advierten, debilitan la cadena de valor local. En este contexto, alertan sobre el riesgo concreto de cierre de establecimientos, pérdida de empleos calificados y deterioro adicional del poder adquisitivo de la clase media.

Empleo y salarios

En diálogo con NA, el presidente de Adimra, Elio del Re, remarcó que la caída del consumo golpea de manera transversal a toda la economía. Según indicó, en febrero la producción metalúrgica registró una baja del 10,3% interanual y ocho de los principales sectores del rubro mostraron resultados negativos, lo que

refleja un escenario de recesión extendida.

Para el dirigente empresario, el combate a la inflación no puede ser el único objetivo de la política económica.

Del Re sostiene que la falta de crédito accesible, sumada a la pérdida del poder de compra de los salarios,

● **El fenómeno responde a una combinación de factores: la contracción del consumo interno, la paralización de la obra pública y modificaciones en la demanda de sectores como el petróleo, el gas y la agroindustria.**

profundiza la retracción de la demanda y limita la recuperación productiva. Sin compradores con ingresos suficientes, advierte, se profundiza el círculo vicioso de menos ventas, menos producción y más desempleo.

“Para que haya compradores tiene que haber salario; tiene que haber trabajadores con empleo formal y capacidad de consumo. Si no se toman decisiones de política industrial, podemos entrar en una fase aún más crítica”, advirtió Elio del Re.

Desde el sector reclaman medidas integrales que incluyan estímulos a la producción nacional, financiamiento a tasas razonables para pymes, protección frente a prácticas desleales de comercio exterior y un plan de obra pública que actúe como motor de la demanda. La industria metalúrgica, según destacan, es estratégica por su efecto multiplicador sobre el empleo y su aporte a la innovación tecnológica.

LAS DOS NICOLEÑAS INVOLUCRADAS VOLVERÁN A DECLARAR

Causa fentanilo contaminado: Dayana Astudillo también fue citada a ampliar su indagatoria

El juez federal Ernesto Kreplak citó para ampliar indagatoria a Dayana Astudillo. La medida se realizará de manera virtual el 21 de abril. También había sido convocada a igual audiencia para el próximo jueves Carolina Ansaldi, exdirectora técnica de Laboratorios Ramallo. Ambas mujeres, con domicilio en San Nicolás, se encuentran vinculadas a la causa que investiga 111 muertes por fentanilo contaminado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de que se conociera que la farmacéutica Carolina Ansaldi fue citada a ampliar indagatoria ante el juez federal Ernesto Kreplak, se conoció que también fue convocada Dayana Astudillo. En el caso de Ansaldi, exdirectora de Laboratorio Ramallo, la medida está programada para el próximo jueves. Respecto de Astudillo, la cita es para el 21 de abril a las 11:00. Las dos mujeres domiciliadas en San Nicolás están imputadas junto a otras 12 personas en la causa que investiga 111 muertes y otros 48 casos de personas que habrían sido perjudicadas por el fentanilo contaminado.

Tanto Carolina Ansaldi como Dayana Astudillo aguardan resolución de recursos por falta de mérito que presentaron oportunamente en Casación. En el caso de esta última, consultado por EL NORTE acerca del motivo de la audiencia, su abogado defensor Agustín Tanús confirmó la citación y explicó lo siguiente: "Se trata de una ampliación de la indagatoria. Se va a hacer el próximo 21 de abril a la mañana de forma virtual. Es una oportunidad que vamos a aprovechar para ampliar algunos

puntos que surgieron cuando pidieron el procesamiento, después de la primera audiencia. Ya presentamos algunos de estos puntos en los recursos que tramitan en la Cámara y que todavía no tienen resolución. Vamos a ampliar sobre cuestiones técnicas y aclarar algunos mensajes que fueron incorporados a la causa. Astudillo en su momento hizo una declaración muy extensa y clara, explicó todo. Pero va a extenderse más. Se la está acusando por haber firmado un protocolo vacío; unas planillas que son utilizadas para después completar. Ella nunca tuvo conocimiento, ni control, ni custodia de ningún tipo de lote, ni nada por el estilo. Va a reafirmar que lo único que hacía era controlar que los datos que figuren allí se correspondan con los informes. No hacía los análisis, no estaba en producción ni en control de calidad. Su firma aparece en un solo escrito de 2023, anterior a los hechos denunciados. Quien firmaba todo era García. Dayana no era empleada jerárquica; era una chica que vino de Venezuela a buscar trabajo. La prueba está en que Laboratorios Ramallo le pagaba apenas 800.000 pesos, la mitad de eso en negro". "Si hay responsables, que paguen; pero Astudillo no tiene nada que ver. Corresponde,

sin dudas, la falta de mérito, como le dictaron a quien firmó como ella", concluyó el abogado Agustín Tanús.

La causa

La causa por el fármaco contaminado que habría contabilizado cientos de víctimas fatales se inició en mayo pasado y, desde entonces, continúa sumando análisis de nuevas denuncias, medidas probatorias y recursos. El caso se originó el 8 de mayo de 2025, cuando la Anmat emitió una alerta y prohibió el uso de varios lotes de ampollas al detectarse los primeros fallecimientos en el Hospital Italiano de La Plata.

La Justicia se encuentra examinando historias clínicas de 111 pacientes fallecidos con patologías previas que fueron tratados con el medicamento adulterado y de 48 pacientes que sobrevivieron a la infección bacteriana y fueron dados de alta. Los damnificados residen en diferentes provincias (Formosa, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Rosario y Santa Fe).

Mientras tanto, se encuentra pendiente de decisión por parte del mismo organismo la solicitud de falta de mérito y apartamiento de la causa de las nicoleñas Carolina Ansaldi y



El abogado Agustín Tanús y Dayana Astudillo, al salir del juzgado en La Plata.

Dayana Astudillo. En total son 14 los imputados que están sindicados como responsables del control en los laboratorios HLB Pharma Group y Ramallo S.A.

Los procesados son Ariel Fernando García Furfaro (coautor y propietario real del conglomerado), Diego Hernán García Furfaro (coautor y decisor en la operación diaria), Javier Martín Tchukrán (coautor y director general), José Antonio Maiorano (coautor y director técnico de HLB Pharma Group

y Carolina Ansaldi (coautora y directora técnica de Laboratorios Ramallo SA), a quien se le concedió el beneficio de arresto domiciliario. Además, se dictó prisión preventiva para Nilda Furfaro, madre de los empresarios, como presunta partícipe necesaria y accionista minoritaria de HLB. En ese caso, también cumple detención domiciliaria.

El resto del personal jerárquico y técnico fue procesado sin prisión preventiva, incluyendo a María Victoria García (gerenta de Gestión de Calidad), Wilson Daniel Pons (jefe de Control de Calidad), Adriana Iúdica (subjefa de Control de Calidad), Arzolidys Dayana Astudillo Bolívar (jefa de Garantía de Calidad), Rocío del Cielo Garay (supervisora de Control de Calidad), Edgardo Gerardo Antonio Sclafani (gerente de Producción) y Eduardo Darchuk (jefe de Producción).

El caso es considerado uno de los mayores desastres sanitarios en la historia argentina. El avance del proceso hacia la definición de responsabilidades penales y la posible elevación a juicio oral dependerá de los informes finales del Cuerpo Médico Forense y las resoluciones pendientes en las instancias judiciales superiores.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1493 - CRISTÓBAL COLÓN. Es recibido con honores en Sevilla al regreso de su primer viaje a América.

1865. ABRAHAM LINCOLN. El 16º presidente de Estados Unidos es asesinado en plena función en el Teatro Ford, de Washington.

1896 - JUEGOS OLÍMPICOS. Finalizan en Atenas los primeros Juegos de la era moderna. Los últimos se habían disputado en Grecia en el siglo IV d. C.

1912 - TITANIC. En su viaje inaugural y tras chocar contra un iceberg, se hundió definitivamente el mítico transatlántico que había partido de Inglaterra. Murieron más de 1500 personas.

1955 - MCDONALD'S. En Des Plaines (Illinois), se inaugura el primer local de la cadena que hoy tiene más de 35.000 en 120 países.

1965 - INDEPENDIENTE. El conjunto de Avellaneda se consagra bicampeón de la Copa Libertadores tras derrotar a Peñarol de Montevideo en el partido desempate en Santiago de Chile.

1978 - LUIS FONSI. El cantautor Luis Alfonso Rodríguez López-Cepero (tal su verdadero nombre) nace en San Juan de Puerto Rico. Su hit *Despacito* es uno de los más escuchados en la historia.

1980 - JEAN-PAUL SARTRE. El filósofo y escritor francés fallece en París a los 74 años. Pareja de Simone de Beauvoir, en 1964 rechazó el Premio Nobel de Literatura.

2001 - JOEY RAMONE. Muere en Nueva York por un linfoma. El vocalista y cofundador de la banda punk The Ramones tenía 49 años.

2019 - NOTRE DAME. En París, se incendia la catedral inmortalizada por Víctor Hugo. Su construcción se inició en el siglo XII.

La alarmante predicción de la NASA sobre el fin del mundo: colapsará la atmósfera

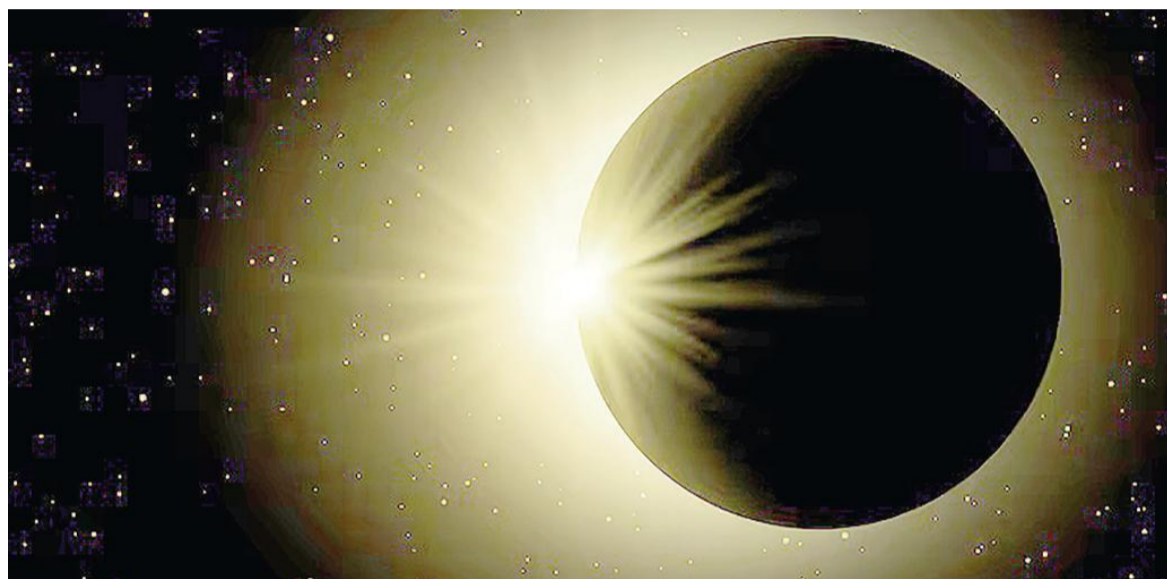
Un estudio científico realizado con supercomputadoras estima que la vida en la Tierra tiene una fecha de caducidad fijada por el Sol; el agotamiento del oxígeno será la causa del colapso biológico.

El destino de la vida en la Tierra es una interrogante que la ciencia intentó descifrar mediante complejos modelos matemáticos y simulaciones computacionales de gran escala. Recientemente, una investigación científica arrojó luz sobre los límites temporales de nuestra biósfera, donde sugieren que la supervivencia de los organismos en el planeta tiene un límite mucho más cercano de lo que se proyectaba anteriormente.

El estudio, publicado originalmente en la revista *Nature Geoscience* y difundido posteriormente por fuentes especializadas, sostiene que el oxígeno atmosférico, componente fundamental para la vida tal como la conocemos, desaparecerá de forma drástica en el futuro distante.

Para llegar a esta conclusión, los investigadores Kazumi Ozaki y Christopher T. Reinhard ejecutaron un sistema de modelado biogeoquímico y climático que corrió cerca de 400.000 simulaciones. El objetivo central era determinar la duración de las condiciones ricas en oxígeno en nuestra atmósfera. Los resultados indicaron que el lapso medio de vida de una atmósfera con niveles de oxígeno superiores al 1% de los valores actuales es de aproximadamente 1080 millones de años, con un margen de error estadístico. Este proceso de desoxigenación es, según los autores, una consecuencia inevitable del incremento del flujo solar a medida que el Sol evoluciona.

Históricamente, la comunidad científica estimaba que la habitabilidad terrestre se extendería por cerca de dos mil millones de años, fundamentando este período en el



El Sol no será el culpable del fin de la vida en la Tierra.

brillo constante del Sol. Sin embargo, las nuevas proyecciones de la NASA reducen este tiempo casi a la mitad. "Para muchos años, la vida útil de la biósfera de la Tierra se ha discutido en base al brillo constante del Sol", explicó Kazumi Ozaki, autor principal del estudio. El especialista advirtió que, conforme el astro rey aumente su emisión de calor, la Tierra se transformará en un entorno hostil donde el ciclo de carbonatos y silicatos conducirá a una atmósfera pobre en dióxido de carbono y, eventualmente, a una caída abrupta en la disponibilidad de oxígeno.

Aunque el imaginario colectivo suele vincular el fin del planeta con la expansión final del Sol —un proceso que ocurrirá en unos cinco mil millones de años cuando el astro se convierta en una gigante roja y engulla a la Tierra—, la realidad bioló-

gica será mucho más breve. Antes de que el agua de los océanos se evapore por completo o la superficie terrestre se vuelva inhabitable por las altas temperaturas solares, el colapso de la atmósfera eliminará a toda forma de vida compleja que dependa de la respiración aeróbica. La investigación precisa que esta desoxigenación ocurrirá antes de la fase de invernadero húmedo, lo que marca un punto de no retorno para la biósfera.

Es importante señalar que esta proyección científica se refiere a la

viabilidad global de la biósfera y no necesariamente al destino de la civilización humana. Diversos factores ambientales, cambios climáticos antropogénicos y eventos astronómicos imprevisibles actúan como variables que podrían alterar drásticamente el futuro de la humanidad mucho antes de que el Sol agote su ciclo de habitabilidad. No obstante, el estudio subraya que, a escala geológica, el destino de la Tierra está intrínsecamente ligado a la evolución estelar y a la estabilidad atmosférica que permite, hoy, nuestra existencia.



«Dudo más de los que dudan menos»

José Narosky

cuidemos
nuestro planeta



todos somos
parte de él.

Es un mensaje de



Fefim: Ramallo recibirá cerca de 30 millones de pesos



El municipio de Ramallo se prepara para recibir cerca de 29 a 30 millones de pesos correspondientes a la primera cuota del Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal (Fefim), en el marco del envío de recursos que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó a distribuir entre los 135 distritos.

Se trata de una transferencia que forma parte de un total de \$13.010 millones girados en esta primera etapa, con el objetivo de asistir a los municipios en un escenario económico complejo.

Para el caso de Ramallo, el monto asignado surge de la aplicación del Coeficiente Único de Distribución (CUD), una fórmula que tiene en cuenta variables como la población, la capacidad tributaria y las necesidades básicas de cada distrito.

Aunque el dinero aún debe efectivizarse en las cuentas municipales en los próximos días, desde el ámbito local ya dan por descontado el ingreso de estos fondos, que serán clave para afrontar gastos y sostener servicios en un contexto de caída de recursos. Uno de los aspectos centrales del fondo es su modalidad de uso. Según lo establecido por la normativa vigente, el 70% de los recursos son de libre disponibilidad, lo que permite a los municipios destinarlos a gastos corrientes o prioridades locales. Sin embargo, el 30% restante deberá canalizarse a través de programas específicos vinculados a áreas como infraestructura, transporte o cultura, lo que ha generado cuestionamientos por parte de intendentes que reclaman mayor autonomía en el manejo del dinero.

En Ramallo, esta situación no es ajena al debate. La necesidad de con-

tar con fondos flexibles para atender demandas urgentes se vuelve primordial en un contexto donde los ingresos propios y las transferencias presentan signos de deterioro. En ese sentido, la llegada del Fefim representa un alivio, aunque limitado frente a las necesidades financieras del distrito.

El envío de estos recursos se produce además luego de una serie de planteos realizados por intendentes bonaerenses, quienes en los últimos días expusieron ante el gobernador Axel Kicillof la delicada situación económica que atraviesan sus municipios. Entre los principales reclamos se destacó la caída de la recaudación y la reducción de transferencias no automáticas desde el Gobierno nacional, factores que impactan de manera directa en las arcas locales.

En este escenario, los municipios del interior, como Ramallo, aparecen entre los más afectados, dado que cuentan con menor capacidad para generar recursos propios y dependen en mayor medida de la coparticipación y de fondos provinciales.

Si bien el monto asignado a Ramallo se ubica en un nivel intermedio dentro del reparto general —muy por debajo de distritos de mayor población como La Matanza, pero por encima de comunas más pequeñas—, su impacto resulta significativo para la gestión local, especialmente en un contexto de alta demanda social.

De cara a los próximos meses, el esquema del Fefim prevé otros cuatro desembolsos, que se extenderán hasta 2027. En ese marco, la administración municipal deberá definir cómo optimizar estos recursos, en equilibrio entre las necesidades inmediatas y las exigencias establecidas por la normativa provincial.

El Ejecutivo vetó la ordenanza que disolvía la Unidad de Gestión del SAMCo

Jorge Berti rechazó la norma que eliminaba el ente administrador de fondos de salud, alegando que el Concejo invadió competencias propias de la gestión municipal y financiera.

El intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, resolvió vetar en todos sus términos la Ordenanza N.º 5430, la cual disponía la derogación de la Unidad de Gestión de Salud y Bien Público y la transferencia directa de sus fondos al hospital SAMCo «Dr. Juan Milich». La medida se formalizó mediante el Decreto N.º 2932, ingresado al Honorable Concejo Municipal el pasado 9 de abril.

La ordenanza vetada, impulsada originalmente por el Bloque Unidos para Cambiar Santa Fe, buscaba disolver la unidad creada por la Ordenanza N.º 5337. Según los ediles de la oposición, el funcionamiento de este ente se había vuelto «insostenible» debido a inconsistencias reglamentarias y a la falta de información sobre el destino de más de 145 millones de pesos recaudados durante el ejercicio 2025.

Los fundamentos del rechazo

Desde el Departamento Ejecutivo argumentaron que la normativa sancionada



por el Concejo incurre en una «injerencia en la esfera de ejecución propia del órgano ejecutivo». Según el decreto de veto, la determinación concreta del gasto y su ejecución material son atribuciones «propias e indelegables» del intendente, y no pueden ser dictadas directamente por una ordenanza legislativa.

Además, el Ejecutivo señaló que el SAMCo es un ente de derecho público provincial. En este sentido, sostuvieron que la asignación directa de recursos

municipales a una estructura provincial, sin convenios interjurisdiccionales previos ni mecanismos de rendición de cuentas, compromete la responsabilidad del gobierno local y desnaturaliza la potestad tributaria municipal.

Uno de los puntos centrales que motivó la ordenanza del Concejo fue la falta de respuestas sobre el uso de la contribución del 10% sobre la Tasa General de Inmuebles, destinada específicamente a salud.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

E

📶

ESTACIONAMIENTO AL Aire Libre SIN CARGOS WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquiladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

ALERTA PRECIOS

La inflación no da tregua y marzo marca un nuevo pico

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mensual se aceleró 0,5 puntos porcentuales en relación con febrero. El indicador del tercer mes de 2026 estuvo impulsado por aumentos en transporte y educación.

La inflación de marzo fue 3,4% - el dato más alto desde marzo de 2025 (3,7%) - y acumuló 9,4% en el primer trimestre del año, informó ayer el INDEC. La variación mensual se aceleró 0,5 puntos porcentuales. El IPC nacional acumuló un aumento de 32,6% en los últimos 12 meses.

La división que registró la mayor incidencia en todas las regiones fue Alimentos y bebidas no alcohólicas, impulsada principalmente por los aumentos en carnes y derivados.

Por su parte, la división de mayor aumento en el mes fue Educación (12,1%), en línea con el inicio del ciclo lectivo. Le siguió Transporte (4,1%), por incrementos en combustibles, transporte público y pasajes aéreos.

En el otro extremo, las menores variaciones se registraron en Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,3%) y Bienes y servicios varios (1,7%).

La evolución del IPC

A nivel de las categorías, los precios Regulados (5,1%) lideraron el incremento, seguidos por el IPC núcleo (3,2%), mientras que los Estacionales (1,0%) mostraron subas moderadas.

Por regiones, el mayor aumento mensual se registró en el Noreste (4,1%) y el Noroeste (4,0%), seguidos por Cuyo (3,2%). En tanto, la región Pampeana (3,3%) y el GBA (3,4%) se ubicaron cerca del promedio nacional, mientras que la Patagonia (2,5%) registró el menor incremento.

En términos interanuales, la inflación alcanzó el 32,6%, con fuertes incrementos en rubros vinculados a vivienda, servicios y transporte.

Rubro por rubro: las divisiones que quedaron por encima del nivel general en marzo de 2026:

- Educación: 12,1%
- Transporte: 4,1%



La inflación de marzo saltó al 3,4% y sacude el bolsillo.

- Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 3,7%
- Recreación y cultura: 3,6%
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: 3,4%

hólicas: 3,4%

- Restaurantes y hoteles: 3,4%

Cómo quedaron las categorías, rubro por rubro

Las divisiones que quedaron por debajo del nivel general en marzo de 2026

- Prendas de vestir y calzado: 3,1%
- Comunicación: 2,9%
- Salud: 2,6%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 2,1%
- Bienes y servicios varios: 1,7%
- Equipamiento y mantenimiento del hogar: 1,3%

NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel Colonial
San Nicolás

Milei volvió a pedir paciencia ante el alza del costo de vida

El presidente Javier Milei reconoció que no le gustó el dato de la inflación del 3,4% de marzo último y que “de a poco viene subiendo desde mediados del año pasado”, pero remarcó que “para adelante va a bajar” de esa cifra.

“El crédito está creciendo, empezamos a recomponer el capital de trabajo y cuando eso pase, la Argentina vuelve a crecer. La inflación para adelante se va a derrumbar y la economía va retomar su senda de crecimiento que teníamos antes del ataque de la política”, remarcó. El economista habló con decisión, elevando su tono de voz y remarcando que el país se encuentra en el camino correcto.

“Cuando los políticos reciben un mal dato, fingen demencia o hablan de otra cosa. Nosotros tenemos cosas buenas para hablar hoy, pero como yo soy Milei y detesto la forma de hacer las cosas de la política tradicional y como odio la inflación y como el dato no me gustó, voy a ha-

blar de inflación”, sostuvo al iniciar su exposición en el encuentro de la AmCham.

Y explicó: “La caída de la demanda de dinero de la segunda mitad del año pasado iba a impactar en la tasa de inflación. Después está lo estacional, marzo es un mes con el impacto de la educación, después estuvo el impacto de la guerra y lo vinculado al transporte. Y está el impacto de la carne, todo eso es lo que explica ese salto de la tasa de inflación”.

“Además tengo una buena noticia: La demanda de dinero está subiendo”, sostuvo en referencia a que eso ayudará a bajar la inflación en el futuro. También mencionó que si su gobierno no resuelve los problemas, no tiene inconvenientes en volver al sector privado. “Nos volvemos a nuestras casas, volvemos al sector privado”, lanzó. Pero remarcó que cree que la economía mejorará, un mensaje que dio todo el oficialismo a lo largo de la jornada.

La CGT volvió a cuestionar la reforma laboral del Gobierno y reclamó “inversiones productivas”

“La ley fue una gran oportunidad perdida. No va a generar más trabajo ni formalización”, aseguró Jorge Sola en la AmCham.

La CGT sigue marcando su posición crítica contra la reforma laboral del Gobierno.

“La ley fue una gran oportunidad perdida. No va a generar más trabajo ni formalización, el cambio de relaciones laborales no genera trabajo por sí mismo, hace falta inversión productiva que no vemos”, dijo Jorge Sola, triunfiro de la CGT, en el encuentro anual de la Cámara de Comercio de Estados Unidos (AmCham) que se realizó ayer.

Sola hizo referencia también a la “falta de inversión productiva” de la gestión libertaria. “No estuvimos en el inicio de la discusión ni en el final. En el proyecto no se habla de robótica, de nuevas tecnologías, de modernización para la nueva etapa”, remarcó.

No obstante, Gerardo Martínez representó a la CGT en las discusiones del Consejo de Mayo, que se llevaron a cabo en la Casa Rosada y que derivaron en la presentación del proyecto de “modernización laboral” en el Congreso.

“La formalización no tiene que ver con abaratar costos del trabajo.

Antes que una reforma laboral debe haber una reforma tributaria y fiscal para generar trabajo genuino”, señaló el dirigente sindical.

En otro tramo de su participación en AmCham, Sola enfatizó: “El Gobierno está perdiendo la posibilidad de convocar a todos los sectores a un proyecto nacional”.

En ese sentido, hizo referencia al conflicto de la empresa Fate, que ya avisó que cierra.

“Los despedidos de Fate no pueden irse todos a trabajar a Vaca Muerta, ahí tiene que ser el poder político el que intervenga”, reclamó. “Hay un conflicto, y hay que transitarlo. Representamos intereses, pero creemos en una inversión productiva que dé como resultado el crecimiento del país”, expresó.

En tanto, el representante de la CGT pidió la conformación de “una mesa de diálogo, donde esté el Estado, inteligente y eficaz, no un Estado solamente al servicio del capital”. También envió un guiño al empresario: “Creemos en el sistema capitalista y la propiedad privada”.

Por último, exigió la conformación



La CGT continúa con sus críticas hacia la reforma laboral.

de un “nuevo contrato social y seguridad jurídica, que hoy con esta ley de reforma laboral no tenemos”.

“Queremos ser parte de ese nuevo contrato social para una apertura al mundo, siempre con la representa-

ción de los intereses que tenemos, para repartición equitativa. El objetivo final es el ser humano”, finalizó.

El ala dura sindical sumó a dirigentes de dos gremios clave

Lejos de la estrategia de la CGT, el Frente de Sindicatos Unidos (FRE-SU) fue consolidando su ofensiva contra el gobierno de Javier Milei a partir de las protestas que realizó contra la reforma laboral y así se convirtió en una estructura clave dentro del ala dura del sindicalismo.

Integrada en enero pasado por la UOM, Aceiteros, ATE, Pilotos y las dos CTA, entre otros, el FRESU fue sumando organizaciones gremiales y sociales que discrepaban con la actitud más moderada de la CGT y coincidían en que había que salir a la calle a pelear contra el Gobierno.

Los integrantes de este sector aseguran que ya son 150 los sindicatos que militan en sus filas, pero en las últimas horas lograron ganar poder de fuego al sumar a dirigentes de dos gremios clave del transporte, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y los metrodelegados.

El promotor de esos pases fue

Horacio Otero, dirigente de confianza del líder de la UOM, Abel Furlán, y gestor de un encuentro que mantuvo hace 24 horas con el secretario de Organización de la UTA, Alberto Patiño, al frente de una comitiva de delegados del sector, más los metrodelegados Carlos Sfara y Jorge Pisani, secretario de Acción Social y de Cultura de ese sindicato, respectivamente.

Lo inédito es que hubo una coincidencia de dirigentes de la UTA y de metrodelegados, aunque compiten ferozmente por la representación de los trabajadores de los subtes.

Según se informó, allí se habló de su incorporación al FRESU y de su participación en el plenario de delegados de esta agrupación que se hará el 1° de mayo en un predio de la UOM en Pilar y en el que se debatirá un “programa del movimiento obrero para el país”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

PRIMERA AUDIENCIA DEL SEGUNDO JUICIO

La muerte de Maradona, otra vez en la Justicia

El debate por el homicidio simple con dolo eventual del astro se inició en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 desde foja cero, buscando garantizar idoneidad con un nuevo tribunal.

El segundo juicio por la muerte del futbolista Diego Armando Maradona comenzó ayer en los Tribunales de San Isidro, en donde en las próximas semanas volverán a presentarse pruebas y a declarar los testigos. El primero se había anulado a fines de 2025 por la filmación ilegal del documental Justicia Divina, protagonizado por la jueza destituida Julieta Makintach.

El debate por el homicidio simple con dolo eventual del astro inició en el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N°7 desde foja cero para establecer las responsabilidades de los acusados, garantizando la imparcialidad con un nuevo Tribunal compuesto por los jueces Alberto Ortolani, Alberto Gaig y Pablo Rolón. Además, la acusación pública quedó en manos de los fiscales generales adjuntos Patricio Ferrari y Cosme Iribarren. En este nuevo proceso judicial, las audiencias tendrán lugar todos los martes y los jueves desde las 10 hasta las 17 horas en el edificio de la calle Ituzaingó al 340.

El Diez falleció el 25 de noviembre de 2020 en el barrio privado de San Andrés, en Tigre, por un edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca congestiva crónica, cuadro que implicó una "larga agonía". La investigación busca establecer si hubo negligencia médica en el tratamiento en la residencia del barrio privado San Andrés, en Tigre.

En el banquillo se encuentran: el médico Leopoldo Luciano Luque (44); la psiquiatra Agustina Cosachov (40); el psicólogo Carlos Ángel Díaz (33); Nancy Edith Forlini (56), coordinadora de la prestadora médica contratada; Mariano Ariel Perroni (44), coordinador de Medidom S.R.L.; Ricardo Omar Almirón (41), enfermero; y el médico clínico designado para la internación domiciliaria, Pedro Pablo Di Spagna (52). La octava imputada, la enfermera Gisella Madrid (41), será juzgada en un juicio por jurados que aún no tiene fecha de inicio. Los señalamientos contra Luque, uno de los más involucrados, lo ubican



Parte de la familia Maradona en el segundo juicio por la muerte de Diego.

como el que pidió la externación del ex futbolista campeón del mundo tras la cirugía por el hematoma subdural cuando el contexto no parecía ser favorable a esa decisión. Además, los fiscales lo cuestionan por haberle ocultado información a Dalma, Giannina y Jana

Maradona y por falsificar la firma del Diez. En tanto Agustina Cosachov es apuntada por falsificar documentos de visitas médicas que no realizó y por no regular de forma personal la ingesta de medicamentos de su paciente. Los otros profesionales de la salud están acusados por no cuidar o no controlar el estado de salud de Maradona.

Movimientos en el Tribunal

La jornada del martes comenzó temprano por la mañana y se trató de la única audiencia que fue transmitida por el canal de YouTube de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Fernando Burlando, uno de los abogados de la querrela, fue de los primeros en llegar, a las 9:30, y declaró: «tenemos mucha confianza en estos jueces. Está probado que no les interesa tener algún tipo de salto de popularidad», marcando una clara diferencia con el escándalo de Julieta Makintach. Además advirtió que para él "es inminente una condena". Verónica Ojeda y su pareja, el también abogado querellante Mario Baudry, acudieron pocos minutos más tarde. Ella afirmó estar "muy nerviosa y ansiosa", aseguró que "queremos estar en paz y que Diego también lo esté", mientras que él insistió en pedir "penas severas" ya que "a Diego lo abandonaron". Vadim Mischanchuk, el abogado defensor de Agustina Cosachov, aseguró que la idea es que el juicio termine antes de la feria de invierno y aseguró que prestarán atención a quienes declararon en el primer juicio. "Vamos a ser muy puntillosos en que los testigos no mientan", afirmó frente a las posibilidades que este contexto judicial permite. Nicolás D'Albora, el letrado que defiende a Nancy Forlini, también se refirió al mismo hecho. "Esperemos que este juicio sea justo, lo anterior fue

un escándalo", consignó al ingresar cerca de las 10 de la mañana, mientras un grupo de seguidores del Diez se congregaban frente al Tribunal de San Isidro. Durante la jornada, Francisco Oneto, abogado de Leopoldo Luque, pidió que el debate oral y público sea transmitido en vivo. Frente a una primera respuesta negativa del fiscal Ferrari, las partes fueron a un cuarto intermedio y volvieron para rechazar el planteo. Al retomar, el mismo Ferrari criticó que "una internación domiciliaria es un sanatorio en la casa, pero esto no pasó" y tildó a los acusados de ser "un grupo de improvisados". "No hicieron nada para evitar que Maradona muriera. Empezó a morir 12 horas antes", les reprochó y lamentó que "Diego gritaba, se ahogaba y hubo una indiferencia criminal".

Burlando añadió que el Diez "estuvo rodeado de personas desconocidas" en sus últimos días de vida y que "jamás se escuchó el corazón de Maradona entre el 11 y el 25 de noviembre de 2020". "Diego Armando Maradona fue asesinado", aseveró de forma tajante y hasta consideró que "fue planeado como el crimen perfecto". El representante legal de las hermanas de Maradona —Ana, Rita y Claudia—, Pablo Jurado, consideró que el fallecimiento del Diez fue "la crónica de una muerte anunciada" y pidió "un veredicto condenatorio". Tiempo después, Oneto adelantó que demostrarían que Maradona falleció de un infarto —versión refrendada por Mischanchuk—, y se animó a decir que "si Diego estuviera vivo pediría que Luque no fuera condenado", lo que generó murmullos en la sala y el enojo de Giannina Maradona.

Diego Olmedo —abogado de Carlos Díaz— sostuvo que su cliente "no tuvo nada que ver" con la muerte del ídolo popular y que él no pudo haber tenido interés en matar a Maradona porque "lo conoció 30 días antes de su fallecimiento". Martín Montalto —representante legal de Mariano Perroni— señaló que su defendido ni siquiera pudo ver a Maradona y auguró que la acusación contra él perdería sustento. Del mismo modo, María Julia Marcelli —letrada que defiende a Pedro Pablo Di Spagna— dijo que el médico fue a verlo una sola vez pero le

impidieron el acceso en el barrio privado, negó que él tuviera injerencia en la muerte del Diez y pidió su absolución. Para el final de la primera audiencia se determinó que se les informará a las partes qué testigos serán citados a la próxima audiencia con un mínimo de 24 horas de antelación.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Los intendentes exigen que se distribuyan los impuestos coparticipables: “Si no, es delito”

Durante el reclamo que realizaron intendentes de todo el país al Ministerio de Economía, los alcaldes bonaerenses reflejaron las problemáticas que sostienen en los territorios.

Los municipios están entre las instituciones del país con más complicaciones ante la crisis actual en materia económica y, en ese marco, intendentes de todo el país, y principalmente de la provincia de Buenos Aires y del peronismo, marcharon a las puertas del Ministerio de Economía de la Nación para reclamarle recursos al ministro Luis Caputo.

Fueron tres los puntos que enumeraron en un petitorio con destino al ministro Caputo, por lo que se movilizaron al Ministerio de Economía, ubicado frente a la Casa Rosada.

Nucleados en la Federación Argentina de Municipios (FAM), los intendentes pidieron por la liberación de fondos retenidos, la reactivación de la obra pública y una recomposición de los recursos ante la merma de la coparticipación.

¿Quiénes encabezaron la movilización

Si bien hubo representación de diversos colores políticos, el peronismo fue el que más mandatarios locales sumó con el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, quien también preside la FAM. Además de plasmar en papel el pedido de obras, el pedido fue respaldado con la presencia del minis-

tro bonaerense de Infraestructura y Obras Públicas, Gabriel Katopodis, el jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, y la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza.

¿Cuál es el corazón del reclamo de los intendentes?

El ministro Caputo participaba en la disertación en la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham), por lo que no lograron entregarle en mano el petitorio. Igualmente, el reclamo llegó y se hizo visible.

“La suma retenida en concepto de impuesto a los combustibles líquidos asciende actualmente a seis coma uno billones de pesos”, corresponde a partidas de fondos que tenían como destino original financiar obras en las provincias mediante la coparticipación. En el reclamo de los intendentes, el destino sigue siendo el mismo: infraestructura y obras.

Katopodis acompañó y también reclamó

“Vinimos a exigirle al ministro de Economía que retrotraiga el precio de la nafta al 1° de marzo, haga las obras que están obligados por ley y frene el recorte de fondos nacionales”, enfatizó el ministro de Obras Públicas de



Intendentes le reclaman recursos al Gobierno nacional.

Kicillof, Gabriel Katopodis, quien sumó que “la nafta aumentó 542,7% desde que asumió este gobierno, lo que impacta en el transporte, la logística, la producción, los alimentos y vuelve a golpear el bolsillo de la gente.”

“En lo que va de 2026, el precio de los combustibles ya subió un 24%, más del doble de la inflación y 4 veces más que el salario. 45 países ya tomaron medidas para amortiguar el impacto de esta guerra, pero Milei no tomó ninguna”, agregó y luego añadió que “el estado de las rutas nacionales es escandaloso

y este gobierno se quedó con 6,1 billones de pesos del impuesto a los combustibles y del ex impuesto PAIS, que debían invertirse en el arreglo de rutas y caminos”.

Pero no terminó ahí su palabra y fue más allá para afirmar: “Te cobran y se quedan con la plata. Milei trabaja para los ricos; todos los días hace un negocio nuevo con los sectores de poder de la Argentina. Es hora de que el presidente se ocupe

de los argentinos y argentinas”.

¿Qué dijo la FAM sobre el reclamo de intendentes a Caputo?

La Federación Argentina de Municipios sostiene que “existe preocupación por la caída en la recaudación, lo que afecta la coparticipación y compromete el pago de aguinaldos en varias provincias y municipios” y, por eso, hacen foco en la reducción de transferencias nacionales y el recorte en los giros de fondos.

El principal argumento de los intendentes para explicar su movilización al ministerio de Economía es que mayormente las demandas recaen en las provincias, pero que, puntos como estos dependen de la respuesta directa de la Nación. En este caso suman ejemplos como la demora en la entrega de los alimentos y los medicamentos, así como la falta de realización de las obras públicas.

Por eso, los intendentes dijeron: “Queremos que quede claro que el reclamo es directo a la Nación y no a los gobernadores, para evitar confusiones y costos políticos injustos.”

Axel Kicillof acompañó el reclamo a Nación

Tras el reclamo realizado por intendentes de todo el país en el ministerio de Economía por la reactivación de obras paralizadas y la transferencia de fondos adeudados por el Gobierno nacional, el gobernador Axel Kicillof se reunió este martes con más de un centenar de dirigentes, legisladores y jefes comunales de la Federación Argentina de Municipios (FAM)

En ese marco, Kicillof destacó la importancia de la movilización: “Una enorme cantidad de intendentes e intendentas de la Argentina vinieron hoy a la Ciudad de Buenos Aires para reclamar por las obras y los recursos que le corresponden a

nuestro pueblo” sostuvo.

“En nuestra provincia y en todo el país estamos viviendo una situación cada día más difícil: mientras crecen las necesidades de la inmensa mayoría, el Gobierno nacional se desentiende de sus obligaciones, incumple leyes y desfinancia programas en todas las áreas”, agregó.

“Este programa nacional le está arruinando la vida a la gente”

Durante su exposición ante los dirigentes del todo el país, Axel Kicillof habló de las consecuencias de la “deserción absoluta” del gobierno nacional y señaló que sus efectos

son “una verdadera catástrofe social, productiva, laboral y económica para las familias argentinas” dijo.

“Aquí estamos intendentes y gobernadores que nunca vamos a ponernos de espaldas a nuestro pueblo: si no fuera por el acompañamiento y la asistencia en cada barrio y en cada municipio, la Argentina de Javier Milei sería ya una calamidad absoluta” consideró.

“Este programa nacional le está arruinando la vida a la gente. La microeconomía está mal y la macro es espantosa: la solución no es solo cambiar el elenco, sino modificar por completo el modelo” remarcó Axel Kicillof.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos



Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

COPA SUDAMERICANA

River recibe a Carabobo

River recibirá hoy a Carabobo de Venezuela, por la segunda fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, con el objetivo de reponerse luego del flojo debut que tuvo la semana pasada.

El partido, que está programado para las 21:30, se llevará a cabo en el Estadio Monumental y se podrá ver a través de ESPN y Disney+ Premium. El árbitro será el peruano Kevin Ortega, mientras que en el VAR estará el ecuatoriano Carlos Orbe.

El Millonario viene de tener un flojo inicio en esta Copa Sudamericana, ya que en su debut igualó 1-1 como visitante ante Blooming de Bolivia.

En lo que respecta al ámbito local, los dirigidos por Eduardo Coudet atraviesan un gran momento en el Torneo Apertura, donde ganaron sus últimos cinco partidos para ubicarse segundos en la Zona B con 26 puntos, solo por debajo de Independiente Rivadavia de Mendoza. De cara a este encuentro, Coudet rotaría jugadores, ya que el fin de semana será el superclásico ante Boca. Una de las incógnitas en el once inicial pasa por la defensa, debido a que aún no está definido si el acompañante de Lautaro Rivero en la zaga central será Germán Pezzella o Tobías Ramírez. Además, aún pelean por un lugar el mediocampista ecuatoriano Kendry Páez y el delantero Ian Subiabre.

Carabobo, por su parte, tuvo un gran debut en esta Copa Sudamericana, donde le ganó 1-0 como local al Bragantino de Brasil.

En tanto, Racing recibirá hoy a Botafogo de Brasil, por la segunda fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana, en un trascendental cruce que podría ser clave para el futuro de su director técnico Gustavo Costas.

El encuentro, que se iniciará a las 19, se llevará a cabo en el estadio Presidente Perón, más conocido como el "Cilindro de Avellaneda", y se podrá ver a través de DSports. El árbitro será el chileno Cristian Garay, mientras que en el VAR estará su compatriota Rodrigo Carvajal.

Además, Olimpia y Barracas Central jugarán hoy desde las 21.00 en el Estadio Defensores del Chaco por la fecha 2 del Grupo G. Mejorado en suelo nacional y esperanzado en el internacional, el equipo dirigido por Rubén Darío Insúa quiere conseguir una hazaña histórica en tierras paraguayas. Dirigirá el colombiano Andrés Rojas y será televisado por ESPN.

COPA LIBERTADORES

Boca goleó en casa y es único líder

El Xeneize derrotó a Barcelona de Guayaquil por 3 a 0 en La Bombonera y con seis puntos encabeza el Grupo D. Lautaro Di Lollo, Santiago Ascacibar y Ander Herrera convirtieron los goles.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Boca derrotó a Barcelona de Guayaquil por 3-0 en un partido en el que fue de menos a más, con un gran segundo tiempo, y que disputaron esta noche, en La Bombonera, por la segunda fecha del Grupo D de la Copa Libertadores 2026.

Con el triunfo, el equipo que dirige Claudio Úbeda se ubica en la primera posición de la zona D con puntaje perfecto tras dos fechas, mientras que el equipo visitante se encuentra en el último lugar, sin sumar puntos.

En la próxima fecha, el "Xeneize" será visitante del Cruzeiro de Brasil el martes 28 de abril, a las 21:30.

La primera llegada del partido fue de la visita, a los siete minutos del primer tiempo, con un rechazo bajo y cruzado del delantero Darío Benedetto desde afuera del área, que fue detenido por el arquero Agustín Marchesín.

En 12 minutos de la primera etapa, el arquero del "Xeneize" tuvo que pedir el cambio por una lesión en la rodilla derecha que lo hizo retirarse del campo llorando desconsoladamente.

A los 16, luego de un pase largo, Miguel Merentiel avanzó por derecha, se adentró en el área y, después de un enganche, sacó un zurdazo a media altura que buscaba el segundo palo y se

fue muy cerca del poste. A los 33, Merentiel desbordó por izquierda y metió un centro pinchado al área chica para la aparición del volante Santiago Ascacibar, que se tuvo que agachar para cabecear y terminó sacando un remate con poca potencia y a las manos del arquero José Contreras.

El "Xeneize" abrió el marcador a los 38, con un centro desde la izquierda de Lautaro Blanco para Lautaro Di Lollo, quien conectó un efectivo cabezazo, que Contreras alcanzó a tocar, pero la pelota se anidó en la red.

El Xeneize tuvo la primera llegada del segundo tiempo, a los 4 minutos, con un pase filtrado del mediocampista Milton Delgado para la trepada por izquierda de Merentiel, que quiso definir bajo y cruzado, pero no pudo superar al arquero rival.

A los 11, un centro frontal de Leandro Paredes fue controlado de pecho por Ascacibar, que, al estar de espaldas al arco, sacó un remate de chilena, aunque el mismo salió a las manos de José Contreras. Un minuto más tarde, luego de una nueva pelota en profundidad de Delgado hacia el costado izquierdo, el enganche Tomás Aranda pudo controlar y meterse en el área, con un intento de picar la definición por encima del achique de Contreras, que de todas formas pudo despejar con la mano derecha.

El "Xeneize" amplió la ventaja a los

36 minutos de la segunda parte y nuevamente de la mano de los centros desde la izquierda de Lautaro Blanco: el lateral desbordó y metió la pelota al área desde el piso, que habilitó el frentazo goleador de Ascacibar para el 2-0. Sobre la hora, en el tercer minuto de descuento, el mediocampista Ander Herrera controló sobre la frontal del área y cruzó un remate bajo, que entró por el poste derecho del arquero.

Boca 3
Barcelona (Ecuador) 0

Estadio: Alberto J. Armando
Árbitro: Wilmar Roldán (Colombia).
Boca: Agustín Marchesín; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Milton Delgado, Leandro Paredes, Santiago Ascacibar; Tomás Aranda; Adam Bareiro, Miguel Merentiel. DT: Claudio Úbeda.
Barcelona: José Contreras; Bryan Carabalí, Alex Rangel, Javier Báez, Luca Sosa, Gustavo Vallecilla; Jefferson Intriago, Matías Lugo, Sergio Núñez por Benedetto (Ba), 23m. Miguel Parrales por Sosa (Ba); 29m. Exequiel Zeballos por Merentiel (Bo), 40m. Ander Herrera por Paredes (Bo) y Alan Velasco por Tomás (Bo), 41m. Milton Giménez por Bareiro (Bo).

COPA LIBERTADORES

Estudiantes logró su primera victoria

Estudiantes derrotó a Cusco de Perú por 2-1 en un partido en el que necesitó jugar con un hombre de ventaja para poder demostrar superioridad y que disputaron en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la segunda fecha del Grupo A de la Copa Libertadores 2026. Para el local convirtieron los delanteros Facundo Farías y Tiago Palacios, en 27 minutos del primer tiempo y 2 del segundo, mientras que para la visita había marcado la igualdad parcial el extremo Lucas Colitto, cuando iban 30 de la primera mitad. Además, la visita jugó con un hombre menos desde el quinto minuto de la segunda parte, por la doble amonestación del mencionado Colitto.

Estudiantes 2
Cusco (Perú) 1

Estadio: UNO Jorge Luis Hirschi.
Árbitro: Juan Cabero (Chile).
Estudiantes: Fernando Muslera; Eric Meza, Leandro González Pirez, Tomás Palacios, Gastón Benedetti; Mikel Amondarain, Ezequiel Píovi; Tiago Palacios, Facundo Farías, Edwin Cetré; Guido Carrillo. DT: Alexander Medina.
Cusco: Pedro Díaz; Marlon Ruidías, Aldair Fuentes, Alvaro Ampuero, José Bolívar; Lucas Colitto, Diego Soto, Oswaldo Valenzuela, Joel Herrera; Gabriel Carabajal, Facundo Callejo. DT: Alejandro Orfila.
Goles: PT 27m. Facundo Farías (E) y 30m. Lucas Colitto (C). ST 2m. Tiago Palacios (E).
Incidencia: 5m. ST Lucas Colitto expulsado (C).
Cambios: ST 8m. Nicolás Silva por Carabajal (C), 17m. Gabriel Neves por Píovi (E), Alexis Castro por Farías (E) y Brian Aguirre por Cetré (E); 20m. Carlo Diez por Herrera (C) y José Ali por Soto (C); 27m. Adolfo Gaich por Carrillo (E), 36m. José Sosa por Amondarain (E); Iván Colman por Valenzuela (C) y Juan Tévez por Callejo (C).

Central juega en Paraguay

Rosario Central tendrá una dura visita hoy, cuando se enfrente con Libertad de Paraguay por la segunda fecha del Grupo H de la Copa Libertadores. El encuentro, que está programado para las 19, se llevará a cabo en el estadio La Huerta de la ciudad de Asunción y se podrá ver a través de Telefe, Fox Sports y Disney+ Premium. El árbitro designado fue el brasileño Raphael Claus.

Por su parte, Independiente Rivadavia de Mendoza continuará su sueño en la Copa Libertadores cuando visite al complicado Fluminense de Brasil, en un encuentro correspondiente a la segunda fecha del Grupo C.

El partido, que está programado para hoy a las 21:30, se desarrollará en el mítico Maracanã, y se podrá ver a través de Fox Sports y Disney+ Premium. El árbitro será el colombiano Jhon Ospina.

Lo que dejó el inicio del Prefederal Bonaerense

Se disputó durante el fin de semana la primera fecha en los grupos A, B y C, con la participación en este último de los cinco representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. En el D la competencia arrancará este viernes.

Resultados y goleadores

Grupo A

- Blanco y Negro (CS) 62 (12 de Maier y Orueta)-Alumni de Orense 76 (16 de Muñoz)
 - Independiente (P) 85 (24 de Partemí)-Sarmiento (CS) 64 (15 de Verdechia)
 - Unión y Progreso (T) 104 (28 de Barroso, 19 de Zaspe y 18 de Tracana 18)-Pueblo Nuevo (O) 95 (31 de N. Lorenzo y 29 de Dupin). **Libre:** Kimberley.

Próxima fecha:

Alumni (O)-Unión y Progreso (T), Pueblo Nuevo (O)-Kimberley, Sarmiento (CS)-Blanco y Negro. **Libre:** Independiente (P).

Grupo B

- 9 de Julio (J) 78 (25 de S. Bornic, 13 de Orcesi, 12 de Arrascaete y 11 de Bongiorno)-San Martín (J) 72 (23 de L. Lombardi, 18 de Slider y 12 de Pinelli)
 - Los Indios (J) 68 (14 de J. Iribarne, 13 de Matteini, 12 de Oliveira y 11 de Barile)-Porteño (Cha) 62 (21 de Génnero y 17 de Giraud)
 - Gimnasia (Chi) 67 (17 de N. Bolaño)-San Lorenzo (Chi) 69. **Libre:** Colón (Chi) (16 de Martirena).

Próxima fecha:

San Lorenzo (Ch)-9 de Julio (J), Porteño (Cha)-Gimnasia (Chi) y San Martín (J)-Colón (Chi). **Libre:** Los Indios.

Grupo C

- Defensores 84 (22 de Dignani, 17 de A. Porta y 10 de F. Porta)-Los Andes 84 (24 de Ferraris, 23 de A. Giorgiuff y 14 de Ingrata)
 - Comunicaciones 86 (26 de Andrada, 19 de Carrera y 10 de Canosa)-La Emilia 76 (17 de A. Domínguez, 14 de Valentini, 11 de Viale y 10 de Lete)
 - Sacachispas 60 (18 de Szpilard, 13 de Soldarini y 11 de Moncada)-Riberas 54 (16 de Saucedo y 12 de Filanti Aseff).
 - Argentino (P) 81 (36 de Luciano González)-Gimnasia (P) 84 (21 de Marcconatto, Galán y Occhi)

Próxima fecha:

Comunicaciones (P)-Sacachispas, Los Andes-Riberas, Gimnasia (P)-Defensores y La Emilia-Argentino (P).

La actividad en el Grupo D dará comienzo este fin de semana, con los siguientes encuentros: Defensores Unidos de Zárate-Náutico de Zárate e Independiente de Zárate-Náutico de San Pedro. **Libre:** Platense (LP).

FACUNDO PASCOLATT

“Estamos generando una muy linda identidad”

El base de Belgrano fue uno de los jugadores clave para el triunfo en el clásico ante Regatas por la Liga Federal de Básquet. También hablaron con EL NORTE al término del encuentro Noé Grunale y Santiago Pérez.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Al término del clásico de San Nicolás, en el que Belgrano se impuso ante su gente sobre Regatas por 80 a 73 en el marco de la Liga Federal de Básquet, algunas de las figuras que tuvo el Rojo charlaron con EL NORTE y analizaron el gran triunfo obtenido en el “Fortunato Bonelli”.

En primer lugar, Facundo Pascolatt –de gran cierre y clave en el triple que definió la historia– confesó sobre el festejo tras esa conversión: “Me avergüenzo por el festejo, pero estos partidos son terribles por la adrenalina que corre por dentro de uno. No había metido ninguna y, al final, se me dio”. Luego el base –que sumó 6 puntos, 7 rebotes, 7 asistencias y 3 robos– sobre el estilo de juego de Belgrano destacó: “El que entra juega a morir, no nos damos por vencidos nunca y estamos generando una muy linda identidad”. “Fue un premio por no habernos rendido –subrayó– y nos sentimos muy cómodos jugando así, y es lo que queremos”. A su vez, comentó: “Nosotros no podemos jugar de otra manera que no sea al cien por cien, menos contra un rival de la jerarquía



de Regatas”. “El equipo está muy comprometido y no se resintió por lo que pasó en la previa”, manifestó Pascolatt.

Por su parte, Noé Grunale, autor de 17 tantos, consideró que “la victoria se dio por la actitud del equipo y por el apoyo de la gente”. “En el final aparecieron los goles de Lolo (Giaccio) y de Santi (Pérez) para sacar adelante un partido que venía complicado”, puntualizó el pergaminense.

En tanto, Santiago Pérez, decisivo

en el último cuarto con su aparición anotando en ese pasaje 10 de sus 15 puntos (lo mismo que Giaccio, quien totalizó 19), manifestó: “Fue hermoso haber jugado un partido así, es una locura este clásico”. “No podíamos dejar pasar esta oportunidad de ganar en casa”, indicó el escolta mendocino, que luego, al ser consultado acerca de las diferencias dirigenciales que surgieron previo al duelo con Regatas, afirmó: “Nosotros venimos a trabajar y a jugar para Belgrano, lo de afuera no nos tiene que afectar”.

BÁSQUET FEMENINO

Se disputó la tercera fecha del torneo local de Primera

El domingo se disputó la tercera fecha del torneo femenino de Primera División organizado por la Asociación de Básquetbol de San Nicolás.

Durante el desarrollo de la actividad, Sacachispas se quedó con el duelo de equipos villenses al ganarle a Riberas, por lo que mantuvo su invicto y el liderazgo. El otro puntero es Sports de Pergamino, que consiguió un nuevo triunfo, esta vez al ganarle a Somisa de local. El otro equipo que no perdió en el certamen es Regatas, que quedó libre este fin de semana. Además, se dieron las primeras victorias de Don Bosco y de Belgrano.

Resultados y goleadoras

Riberas 40 (25 de Gorostegui)-Sacachispas 50 (13 de Carignano, 11 de Hereñú y 10 de Durán)

Sports 55 (22 de Llop)-Somisa 31 (6 de Cucchiari)

Belgrano 63 (16 de Ferreyra, 13 de Lastarria y 12 de P. Videla)-Los Andes 49 (12 de Rosisvalle)

Don Bosco 52 (12 de Bassi)-Automóvil Club 40 (12 de Cecchetto y 11 de Corovini)

POSICIONES EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Sacachispas	6	3	3	0
Sports (P)	6	3	3	0
Regatas	4	2	2	0
Belgrano	4	3	1	2
Don Bosco	4	3	1	2
Automóvil	4	3	1	2
Somisa	3	2	1	1
Los Andes	2	2	0	2

Próxima fecha (4ta): Sacachispas-Don Bosco, Belgrano-Riberas, Regatas-Sports y Somisa-Los Andes. **Libre:** Automóvil Club.

En el cierre de la primera rueda, Somisa visita hoy a Atlético Pilar

En el cierre de la primera rueda de la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet, Somisa visitará hoy desde las 20.30 a Atlético Pilar, que está último en el grupo. Por su parte, el conjunto nicoleño viene de vencer en buena forma por 76 a 67 a Atenas de La Plata en el “Socios Fundadores”, resultado que le permitió dejar atrás las dos derrotas sufridas ante Regatas y Belgrano. De esta manera, salga como salga hoy, Somisa se asegurará terminar con récord positivo y entre los tres primeros de la tabla esta etapa inicial. Igualmente, los dirigidos por Diego Alba están en condiciones de traerse los dos puntos de suelo pilarense y por ello irán, sobre todo pensando en lo que queda por delante en la fase regular.

Más allá de haber ganado, Somisa

mostró buenos síntomas de recuperación en lo individual y en lo colectivo contra Atenas, frente al que presentó un quinteto de Mayores que repetirá hoy, con Aquadro, Pedemonte, Cognigni, Calcaterra y Uranga. Su rival solo le ganó de local a Ciudad de Campana en su segundo compromiso del certamen y desde entonces sufrió cuatro caídas al hilo (la última ante Regatas en nuestra ciudad 90 a 45).

POSICIONES EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	13	7	6	1
Regatas	12	7	5	2
Estudiantes (LP)	11	7	4	3
Somisa	10	6	4	2
Atenas (LP)	10	7	3	4
Campana	9	7	2	5
San Fernando	9	7	2	5
Atl. Pilar	7	6	1	5



De Jujuy a Arroyo Seco con cocaína: cayó con casi 12 kilos en el auto

Un santafesino fue detenido en Santiago del Estero cuando viajaba hacia Arroyo Seco con 10 paquetes de droga escondidos en distintos sectores del auto. La carga fue detectada por Gendarmería en un control sobre la ruta 34.

Un santafesino fue detenido en la Ruta Nacional 34 luego de que Gendarmería Nacional Argentina encontrara casi 12 kilos de cocaína a bordo de su auto particular. El operativo tuvo lugar en la provincia de Santiago del Estero, a la altura de la localidad de Colonia Dora, anteayer al mediodía. Según constataron los oficiales, el automovilista viajaba rumbo a Arroyo Seco, a poco más de 30 kilómetros de Rosario.

En particular, el hombre viajaba en un automóvil Volkswagen Fox. Información de Seguridad indicó que el vehículo provenía de la provincia de Jujuy. La primera señal de alerta de presencia

de estupefacientes a bordo la dio un can detector de narcóticos de Gendarmería.

Viajaba con casi 12 kilos de cocaína

El automovilista fue detenido por un control aleatorio por la Sección Seguridad Vial "Pinto". El auto detuvo la marcha y, al momento de la inspección, los gendarmes fueron alertados por el can detector de narcóticos sobre la posible presencia de estupefacientes dentro del vehículo.

Ante la alerta del can, los uniformados desplegaron un escáner móvil y detectaron la presencia



Eran 10 paquetes que sumaban casi 12 kilos.

de cuerpos extraños. Tras una inspección más minuciosa, los oficiales comprobaron que había 10 paquetes rectangulares de cocaína en el ducto de ventilación del aire acondicionado, la rueda de auxilio y el asiento trasero del rodado.

En presencia de testigos, el personal realizó la prueba de campo Narcotest, la cual arrojó resultado positivo para cocaína con un peso total de 11,964 kilos. Tras el test, el Juzgado Federal N° 1 de Santiago del Estero dispuso la detención del conductor y el secuestro del estupefaciente, del vehículo y demás elementos de interés para la causa.

Tres menores asaltaron y amenazaron con armas a un joven: los detuvieron a bordo de una moto robada

Tres menores de edad volvieron a quedar involucrados en un hecho delictivo en San Nicolás, esta vez tras amenazar con distintas armas a un joven para robarle la moto. El episodio terminó con los tres delincuentes aprehendidos poco después del asalto, en José Ingenieros y San Martín, cuando intentaban fugarse en una motocicleta que también había sido robada horas antes.

El asalto tuvo lugar en inmediaciones de España y Las Heras, donde los adolescentes interceptaron a un joven de 20 años que circulaba en su motocicleta. En ese momento, lo amenazaron exhibiendo una réplica

de arma de fuego y armas blancas, con lo que lograron quitarle el rodado antes de darse a la fuga.

Lo ocurrido volvió a poner en escena una postal que empieza a repetirse con frecuencia en San Nicolás: menores de edad involucrados en delitos de distinta índole. En este caso no se trató de una sustracción sin violencia, sino de un robo cometido en la calle, con intimidación, armas exhibidas y una víctima obligada a entregar su vehículo en medio de la amenaza.

Antes de interceptar al joven, los tres menores ya circulaban en una motocicleta Keller 110 cc negra, sin

dominio colocado, que había sido sustraída horas antes de un domicilio ubicado en avenida Moreno al 300, propiedad de una joven de 22 años. Es decir que, al momento de cometer el asalto en España y Las Heras, no solo llevaban consigo elementos para intimidar, sino que además ya se desplazaban en otro rodado robado.

Las armas con las que los adolescentes amenazaron al joven motociclista

La intervención policial se produjo después, en José Ingenieros y San Martín, donde efectivos de la UPPL lograron ubicarlos y avanzar con la



aprehensión. Allí secuestraron una réplica de arma de fuego, un cuchillo tipo Tramontina y un destornillador, elementos que quedaron incorporados a la causa por su vinculación con el hecho.

El procedimiento permitió, además, recuperar las dos motos invo-

lucradas. Por un lado, la Keller en la que se movilizaban los menores; por otro, la Mondial azul que le habían robado momentos antes al joven de 20 años tras amenazarlo en la calle.

La causa quedó en manos de la UFI del Joven, que dispuso la notificación de los tres menores por el delito de robo y ordenó la restitución de los vehículos a sus propietarios. Más allá del cierre policial del caso, el episodio volvió a dejar en primer plano un problema que a nivel local aparece cada vez con mayor regularidad, como lo es la frecuencia con la que los menores delinquen en la ciudad.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Tormentas fuertes.

Mínima: 18°
Máxima: 22°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 25°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 25°



● el sol



Salida: 7:24



Puesta: 18.40

● la luna



Menguante 10/4/26



Nueva 17/4/26



Creciente 23/4/26



Llena 1/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.00 C.	Rosario	1.90 B.
Iguazú	7.80 B.	Villa Constitución	1.38 C.
Posadas	10.05 B.	San Nicolás	1.22 B.
Corrientes	2.30 B.	Ramallo	1.10 B.
Paraná	1.73 C.	San Pedro	0.93 B.
Santa Fe	2.10 E.	Baradero	0.85 B.
San Lorenzo	1.97 C.	Formosa	2.86 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de MIGLIARO CARLOS ENRIQUE. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE PERASSOLO. San Nicolás, 7 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados "ZAPPA OMAR CÉSAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE N° SN-16092-2025, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de ZAPPA OMAR CÉSAR. San Nicolás, 7 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. RITA MILÁN en autos: "MILÁN, RITA - SUCESIÓN AB INTESTATO", expte. n° 2524-2026. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. Téngase a OMAR RUBÉN JIMÉNEZ por presentado, por parte con la documentación acompañada y constituido domicilio. Téngase presente lo manifestado. En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción acompañado, declárase abierto el juicio sucesorio de MARCELA ANGÉLICA ENCINA, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el "BOLETÍN JUDICIAL" (cfr. art. 2340, párrafo 2do in fine del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, sancionado por la Ley N° 26.994) y por tres días en el diario "EL NORTE" de esta ciudad, citándose a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten (art. 734 del CPCC). Dese intervención a los Ministerios Públicos que correspondan. Líbrese oficio al Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos de la Prov. (conf. ley 11.511, art. 1°, modif. arts. 724, 735 y 742 del CPCC). Acreditado que fuere el vínculo de los restantes peticionantes, acompañando sus respectivos certificados de nacimiento, se proveerá. FERNANDO A. ENGHMAYER, JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. PALIJ PATRICIA CRISTINA. San Nicolás, 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO JOSÉ BENEDETTO. Ramallo, 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. Certifico que los edictos mandados a publicar son del siguiente tenor: Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OBAID, JOSÉ RICARDO. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del señor juez ESEVERRI, JOSÉ RICARDO, de la localidad de San Nicolás, en los autos

caratulados "JUÁREZ, ROBERTO ADEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-11709-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUÁREZ, ROBERTO ADEL. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN DARÍO RICARDO. San Nicolás, 1 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA MABEL ROSA. San Nicolás, 30 de marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ SANTA. San Nicolás, 6 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Dpto. Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTER AGUILERA. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, sito en Guardia Nacional 47, P. A. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARÍA INÉS PELUSA. San Nicolás, 27 de marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerie y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4261	8) ...5107	15) ...5573
2) ...9514	9) ...2637	16) ...2614
3) ...5549	10) ...7573	17) ...3170
4) ...7570	11) ...1062	18) ...1132
5) ...6313	12) ...6216	19) ...4267
6) ...4851	13) ...1034	20) ...7601
7) ...6596	14) ...2732	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1055	8) ...4863	15) ...5969
2) ...1855	9) ...4553	16) ...7222
3) ...5570	10) ...0994	17) ...0166
4) ...1765	11) ...4434	18) ...2982
5) ...9148	12) ...6883	19) ...1837
6) ...7255	13) ...5487	20) ...4431
7) ...8958	14) ...2616	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7985	8) ...2777	15) ...6870
2) ...6221	9) ...2851	16) ...2141
3) ...3668	10) ...3302	17) ...5954
4) ...4311	11) ...2197	18) ...8466
5) ...8196	12) ...9831	19) ...7601
6) ...5011	13) ...0048	20) ...7008
7) ...5833	14) ...6647	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9828	8) ...4277	15) ...2521
2) ...5225	9) ...5725	16) ...1991
3) ...2527	10) ...9295	17) ...2594
4) ...3699	11) ...9338	18) ...5155
5) ...6941	12) ...0766	19) ...6594
6) ...5419	13) ...1847	20) ...8873
7) ...2291	14) ...5889	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9024	8) ...5298	15) ...0890
2) ...4732	9) ...9099	16) ...8828
3) ...2913	10) ...9334	17) ...4417
4) ...3655	11) ...6839	18) ...4389
5) ...2106	12) ...6968	19) ...9595
6) ...8977	13) ...8746	20) ...5273
7) ...0905	14) ...5287	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...6967	8) ...3060	15) ...9669
2) ...2612	9) ...2725	16) ...1349
3) ...4909	10) ...7324	17) ...8058
4) ...8305	11) ...1763	18) ...3384
5) ...2858	12) ...4278	19) ...2961
6) ...9413	13) ...7872	20) ...1716
7) ...3365	14) ...3072	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1601	8) ...2747	15) ...2328
2) ...7910	9) ...9598	16) ...8924
3) ...7448	10) ...0794	17) ...1558
4) ...1015	11) ...9685	18) ...7065
5) ...8028	12) ...3323	19) ...4116
6) ...2395	13) ...5204	20) ...2903
7) ...5982	14) ...5902	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7167	8) ...7441	15) ...9544
2) ...6625	9) ...2998	16) ...2262
3) ...0122	10) ...4717	17) ...5464
4) ...0599	11) ...3635	18) ...5733
5) ...1751	12) ...9841	19) ...2256
6) ...9995	13) ...7845	20) ...2243
7) ...0971	14) ...8428	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIFERENTES SERVICIOS

Peluquerías caninas: el cuidado de una mascota puede costar entre 15.000 y más de 120.000 pesos

Los valores varían según el tipo de manto, el tamaño del animal y las condiciones en las que llega a la peluquería. Los servicios más complejos, como el deslanado en perros grandes, pueden demandar varias horas de trabajo y elevar significativamente el costo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En San Nicolás, los servicios de peluquería canina presentan una amplia variación de precios que depende principalmente del tamaño del animal, el estado del pelaje y el tipo de trabajo requerido. Según datos relevados en distintas peluquerías locales, un baño simple, sin corte, puede comenzar en torno a los \$15.000, mientras que los servicios más completos superan los \$80.000 e incluso alcanzan los \$120.000 en casos específicos.

En líneas generales, los valores más bajos corresponden a perros pequeños en buen estado de mantenimiento, mientras que los más altos se registran en animales grandes, con abundante pelaje o que requieren trabajos intensivos, como deslanado o desenredo profundo.

Precios según tamaño del perro: cuánto cuesta la estética canina en la ciudad

Los valores relevados muestran una segmentación clara según el tamaño del animal. En perros chicos, el baño y corte puede oscilar entre los \$25.000 y los \$40.000 en condiciones normales, aunque algunos casos puntuales parten desde los \$30.000 y alcanzan los \$37.000 o más.

En el caso de perros medianos, los precios suelen ubicarse entre los

\$30.000 y los \$50.000. Algunas peluquerías manejan rangos que van desde los \$40.000 hasta los \$50.000, dependiendo del trabajo requerido y del estado del manto. Para perros grandes, los valores se incrementan de manera considerable. Un servicio de baño y corte puede comenzar en los \$40.000 y llegar hasta los \$80.000. En trabajos más complejos, como el deslanado o servicios en razas de gran porte, los precios pueden escalar desde los \$50.000 hasta los \$90.000 o incluso superar los \$120.000 en casos particulares.

En estos animales, además, no siempre se realiza corte. En muchas razas se aplica deslanado, una técnica que consiste en retirar el pelo muerto mediante cepillado intensivo, lo que demanda más tiempo y esfuerzo que un corte convencional.

Diferentes servicios

El valor final del servicio no depende únicamente del tamaño del perro. Los profesionales coinciden en que existen múltiples factores que inciden directamente en el precio.

El estado del pelaje es uno de los principales. Un animal con nudos, suciedad acumulada, pulgas o falta de mantenimiento requiere más tiempo de trabajo y un mayor desgaste de herramientas. Esto eleva el costo respecto de un perro que llega en buenas condiciones.

También influye el tipo de manto.



Los perros de pelo simple, como el caniche, tienen necesidades distintas a los de doble manto, como el golden o el labrador. Cada tipo requiere técnicas específicas, productos adecuados y diferentes tiempos de trabajo. La capacitación del peluquero es otro factor clave. Los profesionales destacan que el conocimiento sobre razas, herramientas, cosmética y comportamiento animal impacta directamente en la calidad del servicio y en su valor.

A esto se suman las condiciones del lugar de trabajo. La disponibilidad de agua caliente, equipamiento adecuado, seguridad, higiene y costos operativos, como alquiler o servicios, también forman parte de la estructura de precios.

Finalmente, el tiempo de trabajo resulta determinante. Un baño y corte

en perros pequeños puede llevar entre una hora y media y dos horas, mientras que en animales grandes puede superar las tres horas e incluso extenderse a cuatro o más en casos complejos.

A tener en cuenta

A la hora de seleccionar una peluquería canina, los especialistas recomiendan priorizar la calidad del servicio por sobre el precio.

Es fundamental que el lugar garantice condiciones de seguridad, como espacios cerrados que eviten fugas, y una correcta higiene para prevenir contagios de pulgas o enfermedades.

Asimismo, se recomienda observar el trato hacia el animal. Un proceso de adaptación adecuado, sin forzar al perro, reduce el estrés y mejora la

experiencia. El uso de herramientas y productos apropiados para cada tipo de piel y pelaje es otro aspecto central. La duración del servicio debe ser razonable. Los profesionales señalan que no es conveniente mantener al animal en la mesa por períodos excesivos, ya que esto puede afectar su bienestar.

Por último, la frecuencia de asistencia también influye en la salud del animal. En general, se recomienda llevar a las mascotas cada uno a tres meses, dependiendo del tipo de manto y del mantenimiento en el hogar.

A nivel nacional, existen tablas de valores sugeridos elaboradas por asociaciones del sector, como la de peluqueros caninos, que sirven como referencia para los profesionales.

Según la grilla correspondiente a marzo, los precios sugeridos parten de los \$32.000 para baño en perros chicos y alcanzan los \$51.500 en perros grandes. En servicios de baño y corte, los valores van desde \$38.000 en animales pequeños hasta \$65.000 en grandes.

Estos valores son orientativos y deben adaptarse a la realidad económica de cada ciudad y a las condiciones particulares de cada servicio. Los profesionales remarcan que la tabla no contempla factores como el estado del animal, el tiempo de trabajo ni la calidad del servicio, por lo que el precio final puede variar significativamente.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA